



AÑO III

GIJÓN 15 DE AGOSTO DE 1932

NÚM. 44

S.A. HULLERAS DEL TURÓN

TURÓN=(Asturias)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

==== **Apartado 116** ====



MINAS EN EL VALLE DE TURON

GRUPOS PRINCIPALES:

San Víctor, Santo Tomás, San Pedro, San José,
Santa Bárbara y Fortuna.



Carbones propios para Gas, Vapor y Cok

Dirección.. { Postal - Turón - Asturias
Telegráfica } Hulleras - Turón - Mieres
Telefónica }

EFEKTOS NAVALES Y LUBRICANTES MONASTERIO (S. A.)

ALMACENISTAS DE EFECTOS NAVALES

IMPORTADORES DE ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES

Lubricantes MONASTERIO (Marca Registrada)

Telegramas y Telefonemas: MONASTERIO

TELÉFONO 27-00 ✦ APARTADO N.º 60

Marqués de San Esteban, n.º 22

GIJÓN

Correo; Apartado 90

TELÉFONO 24-00

CONSIGNATARIO DE BUQUES

A. PAQUET

Telegramas

Telefonemas

PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6—GIJON

AGENCIA DE ADUANAS

Compañía Trasmediterránea ✦ C.º G.º Transatlántique

CARGA Y PASAJE

PENÍNSULA - AFRICA - CANARIAS

CUBA - MEJICO - ESTADOS UNIDOS

AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO EXTERIOR

"SHELL"

LUBRICANTES PERFECTO

"FLINTKOTE"

ANTICORROSIVO - IMPERMEABLE - AISLANTE

ASFALTOS Y EMULSIONES ASFÁLTICAS

GABIÑO FELGUEROSO

CARBONES

GIJON

Calle 27 de Diciembre, núm. 2, 2.º

Dirección { **Telegráfica:** } **GABIROSO**

{ **Telefónica:** }

* ✦

Teléfono 31-23

Apartado 79

"ASTURIAS MARÍTIMA"

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSECCIÓN

Cubierta exterior ..	Plana completa. 60 ptas.		1/8 de plana... 150 ptas. al año (sin descuento)
	Media plana... 35 id.		
	Cuarto plana... 20 id.		
Cubierta interior...	Plana completa. 50 ptas.		Descuentos. { Contratos por un semestre . 10 0/0 Contratos por un año 25 0/0
	Media plana... 30 id.		
	Cuarto plana... 15 id.		
Demás hojas.....	Plana completa. 40 ptas.		Los anuncios en texto no tienen descuento.
	Media plana... 22 id.		
	Cuarto plana... 12 id.		
			Suscripción por un año a la Revista... 25 ptas.
			Id. por un semestre..... 13 id.
			Los anunciantes recibirán la Revista gratis.



SUAREZ Y C.^{IA}

Depósitos flotantes y terrestres de Carbón y Gas-Oil

Importación y venta de Sal

CASA CENTRAL: VIGO - Teléfono 1466

SUCURSALES en MARIN, VILLAGARCIA y SANTIAGO

Tele ^{gramas} _{fonemas} } SUARECES

FERRETERIA DELOR

ARMAS DE FUEGO :: EFECTOS DE CAZA

Expendiduría Oficial de la Sociedad Unión Española de Explosivos
FERRETERÍA Y QUINCALLA

Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras
Depositario de los Contadores de agua "FRAGOR" "ESTRELLA" y "COMETA"

EFECTOS PARA LA MARINA

San Bernardo, 8 y Melquiades Alvarez, 1 y 3

Teléfono 22-10 **GIJON**

RAMON MOLINA RODRIGUEZ

LA CORUÑA

Agencia de Aduanas - Comisiones
Consignaciones - Tránsitos - Seguros

Teléfono 2.615

Telegramas: NALIMOR

Códigos { A. B. C., 5.^a Edición
A. B. C., 6.^a »

Feijóo, 4

SCOTT'S CODE 10 TH.

Teléfonos 30900, 30908 y 30909

Dirección { Telegráfica
Telefónica

Ferrer-Grao
Peset-Madrid
Peset-Tarragona
Suñer-Sete
Suñer-Burdeos

FERRER PESET, S. A.

NAVIEROS - CONSIGNATARIOS - AGENTES DE ADUANAS

Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, de Bilbao

SUCURSALES: MADRID, Nicolás María Rivero, 4 y 6 — TARRAGONA, Rebolledo, 19

Casa en Sete (Francia) Ferrer Peset & Viguier, 10, Quai de Bosc

Casa en Burdeos (Francia) Ferrer Peset y & Viguier, 72, Cours de L'Intendance

GRAO - VALENCIA, MUELLE, 10 Y 11

HIJOS DE ARRARTE, S. L.

SANTANDER

EFECTOS NAVALES

FABRICA MECANICA DE CORDELERIA

Méndez Núñez, 6 - Teléfono 1280
Apartado núm. 4

Telegramas } **Arrarte**
Telefonemas }



"EL ÁNCORA"

EFFECTOS NAVALES

Amiantos - Gomas - Empaquetaduras - Cables de acero - Estachas - Calabrotes

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD

GIJÓN

MUELLE, 30

TELÉFONO 31-38

Direc. Telg.: ÁNCORA

Cecilio Letamendia

CONSIGNATARIO DE BUQUES

AGENTE DE ADUANA

AGENTE DE VAPORES COSTEROS, S. A. - BILBAO

SEGUROS MARÍTIMOS :: CARBONES

Dirección telegráfica y telefónica: **CELE**

Teléfono núm. 5.226

PASAJES (Guipúzcoa)

"LA NAVAL"

ALMACEN DE EFFECTOS NAVALES

AGONSO PUERTA

CORDELERÍA. APAREJOS DE TODAS CLASES. CABLES DE ALAMBRE. COTÓN Y EMPAQUETADURAS. ACEITES Y GRASAS PARA PINTURAS. ESMALTES. BARNICES DE TODAS CLASES. CADENAS. GRILLETES. TENSORES. GUARDA-CABOS. POLEAS

Felipe Menéndez, 6

GIJÓN

García Fernández y C.^{ia}

◆ AVILÉS ◆

GRANDES ALMACENES DE FERRETERÍA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - EFFECTOS NAVALES

Ventas al detalle: Galán y García Hernández, 41

Ventas al por mayor: Estación, 17 al 23

Teléfono 46

Apartado 20

ELECTRO-MECANICA GIJONESA VIUDA DE JUAN RAMON

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS
INSTALACIONES DE BUQUES

Travesía de los Campos, n.º 4

Teléfono núm. 24-14

GIJÓN

CABO DE PEÑAS, S. A.

Fábrica de Conservas de Pescados

LUANCO

(ASTURIAS)

Telegráfica: PEÑAS :: Teléfono n.º 2

ELECTRO - SOLDADORA ASTURIANA

Director: D. PEDRO SABANDO

SOLDADURA ELÉCTRICA

Realizamos rápida y económicamente las más difíciles reparaciones de todas las clases de piezas de maquinaria en hierro y acero, calderas marinas y terrestres, etcétera.

Tren flotante :- Lancha "Electra" :- Tren terrestre transportable

Oficinas: Covadonga, 24, bajo :: Teléfono 17-43 :: Dirección telegráfica: Jaenieke

GIJÓN

Acha y Arregui

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
AGENTES DE ADUANA

Agentes de VAPORES COSTEROS S. A. Bilbao

Dirección telegráfica: ACHARREGUI

Teléfonos: 15.081 y 15.949

Plaza de Uribitarte, 5 **BILBAO**

ABAITUA Y COMPAÑÍA

Representantes de la Sociedad Metalúrgica DURO - FELGUERA

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SEGUROS MARÍTIMOS

Telegramas "Abaituaco" - Teléfono 15.755

BILBAO - Plaza Elíptica, n.º 1

JOSÉ FERNÁNDEZ RUIZ

ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

GIJON-MUSEL

Vapores de Pesca - Fletamentos - Seguros

AGENTE DE

VAPORES COSTEROS, S. A.

BILBAO

D/S A/S SPANSKELINJEN

FRED OLSEN & C.º

OSLO

LLOYD SABAUDO

GÉNOVA

DIRECCIONES:

CORREO: APARTADO N.º 4

TELEGRAMAS-TELEFONEMAS: RUIZ

TELEFONO N.º 20-36

Oficinas: Melquiades Alvarez, 4 - GIJON

ARTAZA Y COMPAÑÍA

Carbones de todas clases, nacionales y extranjeros

Agencia de la «Compañía Adriática de Seguros»

Depositarios en Guipúzcoa de la Compañía Española de Pinturas «Internacional»

Armadores de Buques

Vapor "Lolita A."..... 2.600 tons.

» "Juan Artaza"..... 600 »

» "José María"..... 500 »

Consignatarios de buques y mercancías

Agencia de Aduana

Vapores de pesca

Vapor "Bonantza"

Vapor "Beduria" Vapor "Urola"

» "Txirista" » "Ereka"

Telegramas y Telefonemas: **ARTAZA**

Oficina 5025
» 5259
Teléfonos Almacén pinturas 5157
» carbón . 5250
Domicilio 5115

Oficinas: Cuarta Vía, 6

Pasajes (Guipúzcoa)

LIQUIDADOR DE AVERÍAS

LUIS HERMIDA HIGUERAS

≡ CONSULTOR MARÍTIMO ≡

MANUEL CORTINA, 10
≡ MADRID ≡

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SAIREVA
TELÉFONO 35.577 ≡

Joaquín Davila y Comp.^a

≡ VIGO ≡

Consignatarios de Buques Carbones-Seguros

Telegramas: DAVILA - Teléfono 201 - Apartado 80

Joaquín Velasco

Langreo, 2

≡ GIJÓN ≡

Minas de Coto del Musel Carbones para Gas

VAPORES:

“Mina Piquera”

“Mina Coto”

“Mina Carrió”

“Mina Sorriego”

“Mina Entrego”

HISPANO RADIO MARITIMA

Alcalá, 16. - MADRID

Estaciones de telegrafía y telefonía sin hilos y radiogoniómetros de los sistemas Marconi, Telefunken y S. F. R. para toda clase de buques :: Instalaciones de telegrafía sin hilos, radiogoniómetro y sonda ultrasonora Langevin Florisson para Trawlers.

Esta Compañía tiene a su cargo las estaciones de la casi totalidad de los buques de pasaje y carga españoles, y la de los grandes buques de pesca de altura y posee la exclusiva en España = para la venta de dichos aparatos =

Pídanse detalles a la Dirección de la Compañía en Madrid, o a sus Delegaciones en:

Barcelona.-Gran Vía Layetana, 3

Bilbao. - Buenos Aires, 13

Cádiz.-Plaza de Argüelles, 4

Sagunto. - Libertad, 26

Instituto, 4 y 6 - GIJÓN



AÑO III

GIJON 15 DE AGOSTO DE 1932

NÚM. 44

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APARTADO 232

UNA PROPOSICIÓN DE LEY LEÍDA A LAS CORTES

LA BASES DEL CUERPO ORGÁNICO DE CORREDURÍA MARÍTIMA

Después de las repetidas veces que los Corredores Intérpretes Marítimos intentaron alcanzar una intervención obligada en los despachos de los buques y en otras actuaciones del comercio marítimo, y que fué otras tantas veces rechazada por lo improcedente e inútil que se demostró era la pretensión de estos titulares, se esperaba que estuvieran ya convencidos y cejarían en su empeño, pero esta creencia ha resultado contraria a tal suposición lógica y ha sido grande la sorpresa de todos al conocer una proposición de Ley de Bases del Cuerpo Orgánico de Correduría Marítima, presentada a las Cortes en los primeros días de este mes, que por cierto pasó para mejor dictamen a la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio.

Más tarde, probablemente comprendiendo el Ministro de este departamento lo trascendental de dicha proposición, que se intentaba hacer ley, sin esperar el estudio bajo el cual

se encontraba, desde la Conferencia celebrada el 15 de Junio, con este mismo motivo, ha convocado a nueva información pública que tendrá efecto el 29 del actual, a fin de adoptar por ella la conducta a seguir, una vez escuchadas las exposiciones que presenten las partes interesadas.

En otras ocasiones y con motivo de este tan traído y llevado asunto, hemos expuesto los contratiempos que se ocasionarían al comercio marítimo con la obligada intervención de los Corredores Intérpretes Marítimos en todos los despachos de buques, intervención que hasta la fecha no ha sido necesaria ni se ha visto por parte alguna que lo sea. Y ahora es cosa de preguntar: ¿Reportaría algún beneficio al susodicho comercio? ¡Ninguno! Por el contrario, la intervención de los Corredores significaría un nuevo trámite en los despachos de buques, los que por cierto deben ser de sencillez extremada y de una breve diligen-

cia. Si a esto añadimos que además de servir de rémora supondría un importante gravamen más que habría de pagar el buque cada vez que toque en un puerto, es de creer que sea lo bastante para que la proposición de los Corredores Intérpretes Marítimos se rechace rotundamente, como lo fué en otras ocasiones, quedando reducida su actuación a lo que dispone el Código de Comercio en su artículo 113 y las Ordenanzas de Aduana en el 43, párrafo segundo del apéndice primero. Es decir, cuando sean requeridos.

Los Corredores pretenden demostrar, aunque sin conseguirlo, que su intervención beneficiaría al Estado. Y es cosa de volver a preguntar: ¿Va a ganar el Estado algo con que en ciertas operaciones mercantiles que se vienen realizando desde hace más de un siglo, continúen efectuándose lo mismo, pero con la sola diferencia de que un Corredor intervenga únicamente para estampar su firma y percibir por este motivo los correspondientes honorarios? No es verosímil que gane nada el Estado, sino que la economía nacional tendrá un nuevo recargo sin ninguna utilidad en estas operaciones mercantiles, que pasará a beneficio de unos cuantos señores colegiados, que por el mero hecho de ostentar un título se creen con el derecho de que se les dé una intervención para cobrar los correspondientes honorarios.

Los Corredores exponen en su proposi-

ción de bases que «no debe ni puede tolerarse el intrusismo actualmente imperante, que a más de socavar la esencia misma del derecho perjudica enormemente los intereses generales». No se conoce que exista el intrusismo de ninguna clase, puesto que si se refieren a los agentes mediadores es conveniente hacer resaltar que el Código de Comercio reconoce a tales agentes, siendo su profesión absolutamente legal con la libertad de utilizarlos o no, lo que desaparecería con el derecho de actuación que pretenden imponer los Corredores, destruyendo con ello el libre comercio que es la quinta esencia del mismo.

Son varios los puntos en que se basa el proyecto de ley de los Corredores Intérpretes Marítimos, que es preciso abstenerse de detallar para no hacer muy extenso el artículo; puntos que son tanto o más rebatibles que los anteriormente expuestos. Estos Sres. como no encuentran modo de emplear su actuación no siendo en campos ya cercados, no reparan en empujar a las Aduanas, Comandancias de Marina, Cónsules, Jueces, Notarios y Consignatarios, privándoles de los derechos adquiridos. Para ellos estas entidades no tienen importancia; el objeto primordial y donde tienen sus miras es tan egoísta que poco les importa incluso el perjuicio nacional que con ello acarrearían, como indudablemente sucedería, si su pretensión se lograra.

ANTONIO SUARDIAZ VALDES

Marqués de San Esteban, 15 - GIJÓN - Teléfono núm. 11-36

V A P O R E S

Vapor "Villamanrique".....	2.200 Tons.	Vapor "Capricho".....	135 Tons.
— "Melchuca".....	120 —	— "M. Benlliure".....	152 —
		— "Goya".....	155 —



MERCADO DE FLETES



Cada día se acentúa más la crisis de este mercado, y a pesar del tonelaje que se encuentra amarrado, que por cierto es bastante considerable, son muchos los buques que sufren grandes esperas en puerto hasta encontrar colocación.

La carencia de órdenes alcanza a todas las direcciones sin que pueda significarse alguna actividad que se destaque en determinado sector. Y tan es así que hasta los buques de pequeño porte tropiezan con grandes dificultades para conseguir su fletamento, pues los receptores se encuentran con bastantes existencias lo que les obliga a demorar los pedidos. Por este motivo se llega incluso a realizar los embarques por los puertos de Asturias con cierta lentitud a pesar de no haber apenas buques sometidos a los turnos y tener los mineros grandes existencias de hulla, pero

el objeto de tal es el de dar tiempo a que los compradores vayan colocando los carbones.

Aunque los armadores hacen continuos esfuerzos para conseguir una mejora en los tipos de flete, que por lo bajos que se conciertan es raro el viaje que no produce pérdida de importancia. Este esfuerzo de los armadores se estrella ante la abundancia de tonelaje que hay siempre disponible en los puertos esperando días y días hasta que se presenta cualquier orden.

Entre los armadores, convencidos de lo imposible de una pronta reacción en el mercado, aumenta el número de partidarios del amarre de buques, ya que todo cuanto hacen para conseguir fletes algo remuneradores resulta completamente inútil, desanimando esto al armador más optimista.

ALGUNAS DE LAS OPERACIONES QUE SE HAN REALIZADO ULTIMAMENTE

GIJÓN a

San Sebastián..	—Vp.	400 ts.	Ptas. 10,—	Langreo.
Id.	— »	320 ts.	» 10,50	íd.
Id.	— »	180 ts.	» 10,—	íd.
Zumaya.....	— »	300 ts.	» 10,25	íd.
Id.	— »	190 ts.	» 10,50	íd.
Santander....	— »	600 ts.	» 9,50	íd.
Id.	— »	200 ts.	» 10,—	íd.
Coruña.....	— »	150 ts.	» 10,—	íd.
Ferrol.....	— »	150 ts.	» 9,50	íd.
Vigo.....	— »	250 ts.	» 12,50	íd.
Santa Pola...	— »	700 ts.	» 20,—	Norte.
Barcelona....	— »	4.800 ts.	» 14,—	íd.

PRAVIA a

San Sebastián.....	—Vp.	180 ts.	Ptas. 11,50
Bilbao.....	— »	570 ts.	» 7,50
Vigo.....	— »	570 ts.	» 13,—

RETORNOS:

Cádiz-Galicia...	—Vp.	2.000 ts.	sal Pts. 12,—
Bilbao-Pravia...	— »	1.000 ts.	mineral » 5,—
Zumaya-Pravia...	— »	200 ts.	cemento » 8,—
Oporto-Musel...	— »	1.000 ts.	chatarra » 18,50
Camarinas-Musel.	— »	500 ts.	pinos » 8,—



FEDERICO G. FIERRO

ARMADOR Y CONSIGNATARIO
Comisionista y Agente de Aduanas
Banquero

Carbones - Seguros - Fletamentos
Cementos - Agua potable para buques

AGENTE

de la S. A. Hulleras del Turón,
de S. A. Altos Hornos de Vizcaya,
de S. A. Fábrica de Mieres,
de S. A. Vapores Costeros,
de Ibarra y Compañía,
de Isaac's Line
y de la Cía. Neptunia.

FLOTA: Vapor «Bodon», de 1.000 tons.
» «Villa Selgas» 600 »

TELÉFONO núm. 20

Dirección Telegráfica y Telefónica: FIERROS
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Ceferino Ballesteros

GIJÓN - MUSEL

CONSIGNATARIO DE BUQUES

AGENTE DE ADUANAS

CARBONES - FLETAMENTOS

COMISIONES - CONSIGNACIONES

MADERAS PARA MINAS

CASA CENTRAL

Paseo del Prado, 6

MADRID

Sucursales { AVILES
GIJON

Telegramas y Telefonemas: BALLESTEROSGO

GONZALEZ-ALEGRE HERMANOS

TELEG. } VIGO
TELEF. } ALEGRE { VILLAGARCIA
CABLE. }

A. B. C. code 6.^a Edicc.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

AGENTES DE ADUANAS :: SEGUROS MARÍTIMOS :: TREN DE GABARRAS

COMISIONES :: FLETAMENTOS

Casa en Vigo:

AGENTES DE:

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
UNION MARINE & GENERAL INSURANCE C.º Ltd.
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
ASOCIACIÓN PATRONAL DE MINEROS ASTURIANOS

Casa en Villagarcía de Arosa:

AGENTES DE:

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA
BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

NAVIEROS-ARMADORES DE LOS SIGUIENTES BUQUES

Vapor «Mercedes de Alegre».....	1.000 Tons.	D. W.
Gabarra «Fe».....	100 »	—
» «Esperanza».....	100 »	—
» «Alegre número 3».....	100 »	—
» «Alegre número 4».....	200 »	—
» «Alegre número 5».....	220 »	—

TALLERES DEL ASTILLERO

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASTILLERO (Santander)

MATERIAL PARA FERROCARRILES

Vagones, puentes, grúas, cambios y cruzamientos de vías, material para señales, etc.

DIQUE SECO

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE

MÁQUINAS, CALDERAS, ETC.

MAQUINARIA Y MATERIAL PARA OBRAS

PÚBLICAS Y PUERTOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: TALLERES

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO N.º 10

ASTILLERO (SANTANDER)

TELÉFONO NÚM. 20



MERCADO DE CARBONES



La demanda de carbones de la cuenca de Asturias continúa siendo muy reducida, aumentando con ello la situación angustiosa de muchas empresas hulleras, que apesar de haber adoptado el sistema restrictivo de producción holgando dos o tres días de la semana, no logran dar salida a las existencias que cada día son mayores.

El estado económico de estas empresas se encuentra tan quebrantado que algunas de ellas, aún siendo muy importantes, es posible que se vean obligadas a suspender totalmente los trabajos. En esta situación se halla la Sociedad Industrial Asturiana, que tenía anunciado el cierre para hoy, el cual ha suspendido debido a las gestiones realizadas por las autoridades provinciales que buscan una solución al problema que tal cierre podría acarrear, por el importante número de obreros que quedarían sin trabajo.

También se hacen gestiones para que Hulleras de Riosa reanude sus explotaciones, las cuales tiene suspendidas desde hace unos meses.

Los embarques de carbón se vienen realizando con bastante celeridad, ya que los turnos de cargue son brevísimos, repitiéndose los casos de llegar un buque e ir directamente al cargadero por encontrarse este libre.

Durante la tercera decena de julio, los embarques por los puertos de Asturias fueron semejantes a la anterior, pero en la primera de agosto han mejorado bastante, alcanzando las cifras siguientes: 53.172 tons. por Gijón-Musel, 26.739 tons. por Avilés y 24.401 tons. por San Esteban de Pravia.

Para las industrias obligadas continúan rigiendo los precios oficiales, que son los siguientes:

	Sobre vagón	Franco bordo
Cribado y galleta.	48,25 ptas.	55,75 ptas.
Granza	39,25 »	46,75 »
Menudo	34,65 »	42,15 »
Briqueta	59,60 »	67,10 »

ANUNCIESE USTED EN «ASTURIAS MARÍTIMA»

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 232-GIJÓN

FEDERACION DE SINDICATOS CARBONEROS DE ESPAÑA

Las industrias, ferrocarriles y organismos oficiales que deban consumir carbón nacional, dirijan sus pedidos a la

Oficina central: Alcalá, 31 - Teléfono 11948 - Madrid

Dirección tele { gráfica } FEDERACIÓN
 { fónica }

Para consumos de buques deben dirigirse los pedidos al

Sindicato Carbonero Asturiano - Palacio Valdés, 1 - OVIEDO

Teléfono 1524 :-: Dirección telegráfica y telefónica: SINDULLERO

Una Conferencia de pesca de altura y gran altura

Como anticipamos en nuestro número anterior, por el Ministerio de Trabajo, se ha dictado una orden convocando a una Conferencia de pesca de altura y gran altura, en la cual se tratarán los siguientes temas:

a) Forma de aplicarse a la industria de la pesca de altura y gran altura la ley de 27 de noviembre último relativa, a los Jurados mixtos de Trabajo.

b) Forma de aplicar a la misma industria la ley de 27 de noviembre último relativa a la colocación de obreros.

c) Modificaciones y forma de aplicación de la legislación vigente relativa a contratos trabajo marítimo y de organizaciones del mismo a bordo de los buques dedicados a la pesca de altura y gran altura.

d) Relación del personal de pesca de altura y gran altura con el Montepío Marítimo Nacional.

La expresada Conferencia se reunirá en Madrid el martes, 12 de septiembre próximo, y se constituirá bajo la presidencia de vuestra ilustrísima con quince de los representantes

de las Empresas propietarias de dicha clase de buques, nombrados por todas las Asociaciones de las mismas, y número igual de vocales del personal pesquero, en representación de las siguientes profesiones:

Un oficial náutico, un maquinista naval, un patrón de cabotaje, un patrón de pesca, un motorista, un fogonero habilitado, un representante del personal empleado en almadrabas, cuatro marineros y cuatro fogoneros. Este personal deberá integrar la representación de los artes de pesca siguientes: «parejas», «bacas», «trawlers» y pesca de bacalao.

Los representantes de las dos primeras mencionadas profesiones serán nombrados por la Federación de Oficiales de la Marina Mercante y Asociaciones de su clase que no formen parte de la misma, y los restantes por la Federación Nacional de Transportes, Pesca e Industrias Marineras.

Las precedentes designaciones deberán hacerse y comunicarse a este Ministerio en un plazo de quince días, a contar de la publicación en la «Gaceta» de la presente disposición.

STEVENSON, BONET, IMPORT, S. A.

Consignatarios de buques

Carbones Nacionales y Extranjeros

Teléfonos 24552 y 24930

Calle Moratín, núm. 7

SEVILLA

Telegramas: «Stevenson»

Teléfono 13331

Calle Conde Salvatierra, 34

VALENCIA

Hay que evitar el derrumbamiento de esta riqueza

La impresión del mercado de carbones de Asturias es cada día más pesimista, hallándose ya dentro de un período de depresión pocas veces conocido. La mayoría de las empresas hulleras han reducido a tres o cuatro días de la semana los trabajos de explotación, otros tienen decretado su cierre total y las que más resisten se encuentran con fuertes «stocks» en boca-mina, lo que supone un numerario de consideración inmovilizado, que dificulta grandemente su desenvolvimiento mercantil.

Ante este estado calamitoso de nuestra riqueza hullera, es preciso hacer resaltar la importancia que tiene la misma para la economía del país, debiendo impedir que su derrumbamiento sea total, poniendo, por otra parte, todos los medios para que su desarrollo alcance la prosperidad que tuvo en otros tiempos.

De las entrañas de Asturias se extrajeron durante el pasado año las siguientes clases y cantidades de carbón:

Cribado.....	485.841 toneladas	
Galleta.....	495.985	»
Granos.....	869.703	»
Menudos.....	2.849.905	»
Todouno.....	60	»
	<hr/>	
	4.701.494	»

que con 71.439 tons. recuperadas por flotación, hacen un total de 4.772.933 tonela-

das. Para esta explotación fueron empleados 20.474 obreros, aparte del personal técnico que tiene ocupación con tal motivo y que supone también una cifra importante.

Por desgracia, la producción asturiana en el año actual sufrirá un descenso muy importante, pues no podemos forjarnos ilusiones de un cambio hacia un aspecto próspero, ya que sus principales consumidores: las industrias siderúrgicas y metalúrgicas, han descendido notablemente en la demanda de este combustible como repercusión del estado crítico en que se encuentran.

El total de producción hullera en nuestro país desde 1905, desde donde alcanzan nuestros datos, ha venido en un aumento progresivo hasta el año pasado. En 1905 se produjeron 3.300.000 toneladas y en 1931, 7.100.000. Este aumento en las explotaciones de España, aunque es digno de tomar en consideración, no significa nada si lo comparamos con el de otros países que han tenido especial cuidado en hacer prosperar una riqueza tan importante como es la hullera. El país que más se ha destacado en este punto ha sido Rusia, donde dentro del Plan Quinquenal, la industria minera ha jugado un papel muy importante. Esta nación que en 1905 producía solamente 17.100.000 tons., en 1931 alcanzó la cifra de 49.700.000 a pesar de haber tenido un descenso en lo que medió de una fecha a otra, pues en 1920 sólo extrajo 6.100.000 tons. Otro país, Holanda, es

de los que, dentro de su poca importancia, consiguió más desarrollo. En el año 1905 sus minas producían solamente medio millón de toneladas y el pasado ejercicio extrajo 12.900.000. Merece también especial mención Polonia, que ha triplicado su producción en el período que nos ocupamos. Sin embargo, Inglaterra, país de Europa que guarda en su subsuelo más cantidad de este mineral, lleva desde 1929 una decadente producción que ha bajado en 40.000.000 de toneladas en el año pasado a las que extraía en la fecha antes mencionada.

La tendencia de todos los países ha sido la de mejorar las cifras de producción a fin de cubrir las necesidades del interior y las que sobrepasen exportarlas a otras naciones. España, que tiene una riqueza hullera sobrada para la demanda de todo el país, si sus explotaciones se llevaran en debida forma, importó en el año pasado 1.096.646 toneladas y si no alcanzó cifra superior fué motivado a la depreciación de nuestra moneda, que impidió mayores transacciones con el extranjero, imposibilitado de poder competir con los mineros asturianos.

Tales importaciones de carbón exótico deben desaparecer o restringirse a una cantidad mínima. Este es el sistema que siguen los demás países para proteger la industria hullera nacional, lección que debemos aprovechar para que la nuestra no sufra el quebranto que hoy tiene, pues mientras que por diferentes puertos de la Península se reciben constantemente cargamentos de carbón procedentes del extranjero —¡Polonia, el año pasado exportó a España 27.353 toneladas!— los mineros asturianos ven con el consiguiente sobresalto aumentar las existencias de hulla, sin vislumbrar una posible demanda que permita su sa-

lida. Actualmente puede calcularse en unas 300.000 toneladas el carbón acumulado en las plazas de las minas de Asturias.

Hace unos meses, Hulleras de Riosa, clausuró sus minas ante la imposibilidad de continuar por más tiempo la explotación que suponía un quebranto económico a la Empresa. Ochocientos hombres que tenían ocupación en estas minas quedaron en la calle. La Sociedad Industrial Asturiana anuncia para mediados de este mes la suspensión total de trabajos, ya que no puede mantener un día más abiertas las minas, cuya explotación origina a la Empresa un desequilibrio económico, sufriendo pérdidas considerables. Si se confirma esto, mil obreros más quedarán sin pan.

Pero tal estado no terminará aquí. Todas las empresas hulleras se encuentran en situación semejante. Están resistiendo hasta el último momento antes de adoptar una resolución tan desesperada como es la del cierre, cuyo fin de todos modos será éste, de no tomar el Gobierno medidas que protejan a nuestra industria hullera. Parece inverosímil, carece de toda lógica economista, es hasta trágicamente humorístico, si se quiere, que mientras nuestros mineros se desesperan para colocar sus carbones, sin lograrlo, que mientras cientos y cientos de obreros se les despiden por falta de trabajo en las explotaciones hulleras, por muchos puertos de España arriban continuamente buques con cargamentos de carbón exótico...

Abstengámonos de comentar esta anomalía.

S. C.

N. de la R.—Después de escrito el precedente artículo, el Jurado Mixto de la Minería de Asturias ha iniciado gestiones para el arreglo de los conflictos de Riosa y la Industrial Asturiana, habiéndose suspendido las órdenes del cierre de las minas del último sitio. Sin embargo la tesis del artículo sigue en pie.



MERCADOS EXTRANJEROS



FLETES

El rasgo más destacado de la última quincena es el que ha ofrecido el sector del Plata donde se ha operado en bastante mayor escala que de ordinario. La reanimación de la demanda se refiere, sobre todo, a los contratos para embarque inmediato, pero por ahora no ha sido suficiente para influir sobre los tipos de los fletes que aunque más firmes, se mantienen estacionarios. En San Lorenzo se han fletado cinco buques a tipos comprendidos entre los 13/3 y los 15/—, según tamaño, posición y puertos de descarga, habiéndose aceptado el más bajo por un barco de 9.000 tons. para viaje directo a Amberes del 10 al 20 del corriente y el más alto por otro más pequeño al R. U. Havre-Hamburgo.

El sector norteamericano ha mostrado escasa animación y para algunas mercancías la paralización ha sido completa. La demanda para cereales en Montreal ha sido muy limitada sin que haya habido contrato alguno digno de mención.

El mercado australiano de cereales sigue ofreciendo buenas perspectivas, habiéndose fletado un buque de 7.400 tons. de los puertos del Sur de la Isla a Shanghai a 14/—.

En el sector oriental es grande la actividad para el transporte de alubias habiéndose obtenido el flete excepcional de 26/6 para un barco japonés de Vladivostock a Rotterdam y Hamburgo. Teniendo en cuenta las diferentes condiciones del mercado de Shanghai adoptadas en el contrato, este tipo, equivalente a 27/6 en Londres, es el más alto que se ha registrado desde primeros de año.

Los mercados del Danubio y Mar Negro siguen estacionarios, al igual que los de mineral del Mediterráneo y Golfo de Vizcaya. En Lisboa se ha fletado un buque pequeño a 7/9 para el transporte de madera de mina al Canal de Bristol.

CARBONES

Los carbones de vapor de la cuenca del Sur de Gales no mejoran sus condiciones. Siguen siendo abundantes los turnos libres en todos los puertos de embarque y como no hay indicación alguna que permita esperar una mejora, las intermitencias del trabajo en las minas son, por ahora, inevitables. Todas las clases de carbón se colocan difícilmente a los precios de tarifa. Ni el cok ni los aglomerados han sufrido variación, y la madera de mina se mantiene firme por la mitad de la oferta.

Sigue siendo muy satisfactoria la situación de antracita de Swansea. Como en la quincena anterior, las variedades superiores son las que alcanzan precios realmente firmes, mientras que las pequeñas oscilan bastante más.

Los polvos y grancillas siguen resintiéndose de la excesiva oferta, aunque algunas variedades limpias aún consiguen un premio sobre los precios de tarifa. Para los carbones de gas y de vapor la situación tampoco ha variado.

En Newcastle todos los productores encuentran dificultades para dar salida a sus abundantes «stoks», lo cual hace que también en esta cuenca sea muy irregular el trabajo de las minas. Las clases superiores de vapor se colocan bien para entrega inmediata, pero para entrega diferida la oferta sigue siendo muy superior a la demanda, exactamente lo mismo que ocurre con el cok y con el carbón de consumo para buques.

En Glasgow son las clases superiores las que encuentran difícil salida y en muchas minas se trabaja con jornada reducida. La demanda del interior permanece estacionaria.

En Hull la deliberada situación de la producción mantiene las mejores clases de vapor a un nivel regular, hasta el punto de haberse encontrado alguna dificultad para atender a la demanda sobre la base de embarque inmediato.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA

Compañía Anónima.- Capital social: 78.000.000 de pesetas



Carbones gruesos y menudos de todas clases y especiales para gas de alumbrado.
COK metalúrgico y para usos domésticos.

SUB-PRODUCTOS de la destilación de carbones: *benzoles* auto, lavado, quitamanchas, solvente.

Sulfato amónico con 20 a 21 por 100 de nitrógeno.

Brea: creosota y aceites pesados para motores semi-Dienel en impregnación de traviesas.

HIERROS Y ACEROS laminados en barras de todas clases y formas para el comercio.—VIGUERÍA y demás hierros de construcción.—CHAPAS, PLANCHAS y PLANOS ANCHOS para construcciones civiles y navales.—CHAPAS ESPECIALES para calderas.—CARRILES para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha.—ACERO EXTRADULCE marca X equivalente al hierro sueco.

Los productos de esta Fábrica han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres.

Tubería fundida verticalmente en batería para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 5 hasta 120 centímetros de diámetro, y para todas presiones: *chapas perforadas y cribas, vigas armadas, armaduras metálicas* y demás trabajos de gruesa calderería; *acero moldeado* en todas sus aplicaciones.

FLOTA

Vapor VALENTIN RUIZ SENEN..	5.860 d. w.		Vapor SOTON.....	2.025 d. w.
Vapor CIAÑO.....	4.570 d. w.		Vapor SAMA.....	1.080 d. w.
Vapor MOSQUITERA.....	2.750 d. w.		Vapor LLODIO.....	950 d. w.

Dirección Postal: MADRID Alcalá, 55- Apartado 529. GIJÓN Apartado 51. LA FELGUERA (Asturias).

Telegramas - Telefonemas: Duro Duro Duro-Sama

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES DE ENRIQUE VALDES T. PRIDA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Unica Casa del ramo en este puerto :-: Frente a los muelles

TELÉFONO 19

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Asturias y su potencial pesquero

Por D. RAMÓN ARGUELLES ALVAREZ

Ingeniero de Caminos Canales y Puertos

(Continuación)

Examinemos, ahora, la producción de estas industrias regionales. No existen, o son al menos muy incompletas, estadísticas de carácter oficial. Preciso será, para que podamos formarnos siquiera una primera impresión de la magnitud de esta riqueza, acudir al auxilio de las organizaciones y empresas privadas que,

como lógica consecuencia de sus actividades comerciales e industriales, tienen conocimiento de los volúmenes que arroja la pesca en los puertos en que operan sus flotas.

Por este motivo no responderemos de la exactitud de las cifras globales que a continuación vamos a estampar que pueden servir, únicamente, a título de primera aproximación.

PUERTOS	Consumo local o comarcal	Pesca que se dedica a conservas y salazones	Exportación	Total de pesca desembarcada	OBSERVACIONES	
Llanes	300	950	Nada	1.250	Algunos de estos datos proceden de una Memoria editada en el año 1929 por la Junta Central de Puertos. Las cifras son en toneladas.	
Ribadesella.....	600	1.750	»	2.350		
Lastres.....	150	1.300	»	1.450		
Tazonos.....	300	Nada	»	300		
Gijón	1.200	1.300	7.500	10.000		Año de 1929.
Candás	500	3.000	Nada	3.500		Año de 1929.
Luanco.....	500	600	»	1.100		Año de 1931.
Avilés.....	750	1.600	1.900	4.000		
Cudillero.....	300	2.450	Nada	2.750		
S. J. de la Arena...	400	1.100	»	1.500		
Ortiguera.....	250	Nada	»	250		Año de 1931.
Puerto de Vega....	150	300	»	450		
Figueras	50	Nada	»	50		Año de 1931.
SUMAS.....	4.850	14.350	9.400	29.200		

Ahora bien, teniendo en cuenta que en esta estadística se omiten algunos puertos y caladeros naturales —Luarca y Navia entre otros— e importantes cantidades de pescado que se ferian al margen de las lonjas de contratación todo hace suponer, lógicamente, que

la producción pesquera asturiana a bordo de muelle sobrepasa, en promedio, las 30.000 toneladas de pescado por año. Y, en definitiva, redondeando las cifras anteriores, lo que es aceptable dentro de nuestros amplios propósitos, obtenemos el siguiente cuadro estimativo:

PRODUCCION PESQUERA MARITIMA ASTURIANA

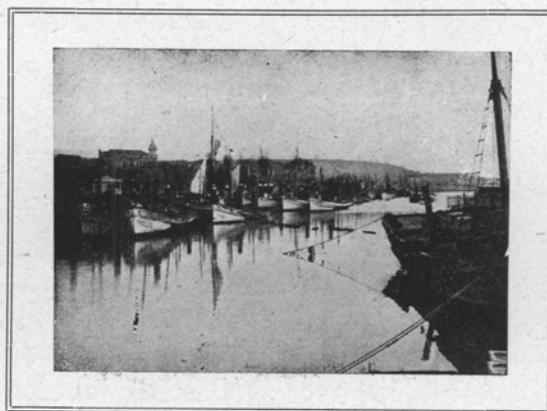
Consumo local o comarcal	Pesca que se dedica a conservas y salazones	Exportación	Total de pesca desembarcada	OBSERVACIONES
5.000	15.000	10.000	30.000	Todas las cifras en toneladas

Valoremos ahora esta gran producción regional. El precio medio para todo el país del kilogramo de pescado, recién desembarcado en muelle, es de una peseta. Para Asturias este valor se reduce como promedio —con gran aproximación— en un 20 por 100. A base, pues, de 0,80 pesetas el kilogramo, el valor del pescado fresco a bordo de muelle se eleva a la respetable cifra global de 24 millones de pesetas.

Acudiendo ahora al boletín oficial de estadística fácil le resultará al lector convencerse de que el precio medio para el consumidor nacional del kilogramo de pescado fresco, en las especies de adquisición más corriente, oscila entre dos y tres pesetas. Esta exorbitante cantidad en que se incrementa el valor de la pesca no revierte íntegra a los bolsillos del pescador ni del armador. Una gran parte se derrama en las labores preparatorias de empaque y manipulación. El resto se distribuye entre el transporte y el beneficio del comerciante

detallista. Habrá que aplicar, por tanto, para hacer con probabilidades de acierto una valoración del líquido que revierte esta riqueza a la región, dos clases de precios. Uno, 3,00 pesetas kilogramo de pescado para el consumo local o comarcal. El otro, 1,50 pesetas kilogramo para el pescado que se exporta. Y teniendo en cuenta estas modalidades del incremento del valor del producto fácil será, previa una sencilla operación aritmética, determinar el importe aproximado por estos conceptos de la riqueza que en la provincia se derrama. Estas dos partidas representan unos 18 millones de pesetas.

El resto del volumen o tal de la pesca se dedica a la transformación en salazones y conservas variadísimas, tanto en calidades como en procedimientos de obtención. Las conservas se difunden por todo el país y en gran proporción en los mercados extranjeros, en los que se imponen desde hace muchos años por la excelencia de su calidad—lo



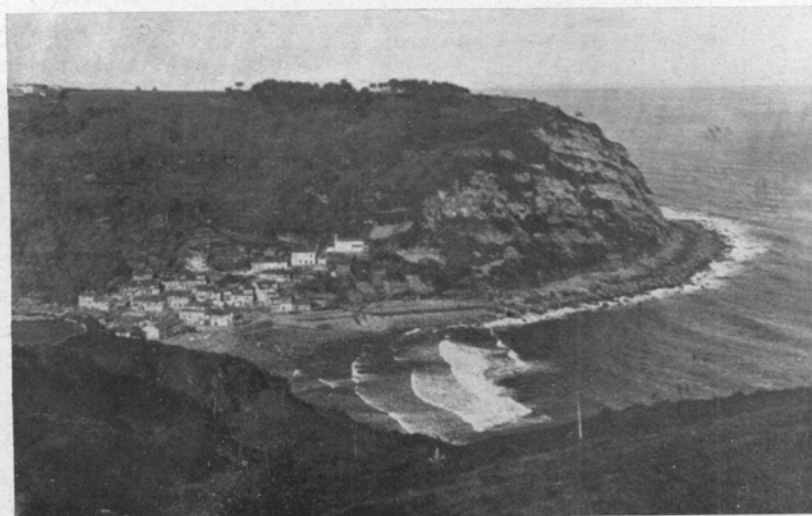
AVILÉS.—Un aspecto de la ría con la flota pesquera.

que nada de extraordinario tiene si se recuerda la clase y variedad de las especies marinas frecuentadoras de nuestros litorales—. Las salazones se difunden dentro del país con mayores dificultades por motivos que para no alargar demasiado estas notas obviamos al lector...

Difícil de precisar con exactitud ha de ser el precio medio de estas transformaciones que, aparte su variedad, sigue rumbos de venta tan diversificados. Faltan, como siempre, estadísticas dignas de crédito. Pero como se trata

casi estrictamente, a la pesca del salmón, de la trucha y de la anguila, ya adulta o cuando joven —anguila— remonta los ríos, procedente del mar para asentar su vida en ellos.

La producción salmonera, la más importante de nuestros ríos, se encuentra perfectamente detallada en la obra «Ríos salmoneros de Asturias», publicada por D. Pablo Larios. Se resume así la pesca del salmón: río Deva, 2.000 salmones; río Eo, 1.800; río Sella, 800; río Narcea, 800; río Nalón, 400.



TAZONES, Caladero natural

de lograr únicamente una primera aproximación, consideramos suficiente el examen de las tarifas puestas en vigor por los fabricantes asturianos. Con ellas a la vista podemos afirmar, sin temor a errores sorprendentes, que este precio medio de salazones y conservas es de unas dos pesetas el kilogramo.

En virtud de este concepto sufre un nuevo aumento la tasación de esta riqueza por valor de unos 18 millones de pesetas.

Y falta finalmente para completar este bosquejo de valoración, estimar la producción pesquera de nuestros ríos que se circunscribe,

Suma, 5.800 salmones. Suponiendo a cada uno un peso de 5 kilogramos y admitiendo, como promedio del precio del kilogramo, el tipo de 12 pesetas, resulta que la actual producción salmonera de Asturias representa unas 350.000 por cada año. ⁽¹⁾

(1).—Se siente profunda indignación al ver estampadas cifras tan irrisorias como las anteriores. Canga Argüelles, creemos recordar, estima en una de sus obras la pesca del salmón en el río Sella, en 20.000 piezas por año. El caso del Nalón es más lastimoso. Día a día se extingue el salmón en sus negras aguas sin que nadie haga nada por evitarlo.

Respecto a la pesca de truchas y anguilas no hemos podido encontrar ningún dato utilizable, ni creemos que sea práctico recurrir para evaluar esta riqueza al auxilio de una de esas fórmulas expeditivas que aconsejan utilizar en estos casos algunos autores especializados en estas materias. Más acertado parece admitir, para un primer tanteo, que estas dos partidas totalizan una producción cuyo valor iguala al de las extracciones salmoneras.

Si añadiéramos a todas estas cantidades parciales las derramas que es costumbre se adjudiquen los pescadores para garantizarse una alimentación gratuita; lo que se obtiene de la pesca deportiva y finalmente, el aprecio de la variadísima gama de mariscos que no se ferian en las lonjas de venta, no parece aventurado afirmar que, en definitiva, *la producción pesquera asturiana un saldo anual que sobrepasa los 60 millones de pesetas.*

Y para que el lector pueda formarse una idea de lo que significa esta cantidad en el desglose de la economía asturiana incluimos el siguiente estado comparativo.

PRODUCCIÓN ASTURIANA (1)	Valoración aproximada — PESETAS
Hullera	140.000.000
Agrícola	101.000.000
Lechera	78.000.000
Pesquera y sus transformaciones .	60.000.000
Siderúrgica	48.000.000
Pastos de praderas	36.000.000

Esta es, en definitiva, la situación actual. Sin auxilio por parte de nadie, a expensas únicamente de actuaciones privadas, han ido modernizándose y creciendo estas industrias pesqueras y sus transformaciones hasta ocupar un lugar tan destacado en la economía regional.

Medite el paciente lector en la traza vigorosa que estas industrias proyectan sobre el porvenir si mediante una actuación bien orientada de los organismos superiores — Estado, Región, Municipio — se facilita el aprovechamiento de esta fuente natural e inagotable de saneados ingresos que, hasta ahora, no ha merecido aquella debida atención que la realidad va imponiendo, queramos o no, con premiante exigencia. (Continuará).

(1).—Datos procedentes en su mayoría de una interesantísima Memoria publicada por las Cámaras de Comercio de Gijón y Oviedo en el año de 1930.

NICOLAS LAFUENTE

ARMADOR Y CONSIGNATARIO

VAPORES

<u>Velasco, 15 - bajo</u>	Astillero. 480 tons.	<u>SANTANDER</u>
	Juanes 200 »	
	Aller. 200 »	
	Vito 180 »	

Representante de los Cementos Portland "Rezola", de San Sebastián

Telegramas {	LAFUENTELORZA	Teléfonos {
Telefonemas {		Oficina: 1.187
		Domicilio: 1.722



SECCIÓN DE PESCA



EL BONITO HA HUÍDO DE NUESTRA COSTA

Mala, pocas veces así conocida, es como transcurre la costera de bonito en todo el litoral Cantábrico, pues en plena temporada las capturas de este pez son completamente nulas. Tan es así que los barcos boniteros permanecen sin hacerse a la mar y muchas vaporcitas vascas que acostumbran a hacer la costera en este puerto han retornado a los de su matrícula. Como es de suponer, el reducidísimo número de ejemplares pescados en la quincena fué vendido a precios sumamente altos.

Las parejas grandes de armadores de este puerto que pescan en Irlanda han recalado casi todas en Pasajes, vendiendo allí sus caladas a buen precio. Las pocas que lo hicieron aquí consiguieron también buenas cotizaciones para la merluza, que trajeron nada más que en regular cantidad. Algunas de estas parejas capturaron buena partida de besugo.

Las embarcaciones pequeñas que trabajan a la pareja en estas playas, sólo lo hacen regularmente, sin que se pueda decir que hay abundancia de ninguna clase de pescado.

Únicamente los «bous» traen algunas cajas de langostinos que venden a buenos precios.

Promedio de precios obtenidos en las ventas de pescado efectuadas en la Rula de Gijón, desde el 26 de Julio al 10 de Agosto de 1932

CLASE DE PESCAO	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	8	9	10
Merluza.....	2,79	3,98	3,89	2,81	4,00	2,39	2,90	2,29	4,00	2,79	5,20	3,00	2,59	4,00
Pescadilla. ...	1,99	1,52	1,28	1,34	1,64	1,12	1,51	1,28	1,63	1,37	1,58	1,50	1,53	1,55
Besugo.....	1,39	»	0,87	0,89	1,50	0,89	0,68	0,86	1,20	0,60	0,50	0,69	0,54	1,39
Pancho.....	0,79	0,80	0,59	0,76	1,00	0,79	1,00	0,69	0,80	0,47	0,51	0,60	0,49	1,00
Gallos.....	1,13	1,00	1,00	0,87	2,00	1,00	1,00	1,08	1,00	1,25	1,00	0,96	1,16	1,00
Congrio.....	1,79	2,26	2,00	1,63	2,54	1,81	2,22	2,00	2,00	2,00	2,17	2,20	1,87	2,48
Congria.....	0,50	»	0,50	0,53	1,20	0,63	0,74	0,67	»	0,55	»	0,59	0,52	»
Barbadas....	0,90	0,67	0,71	0,68	1,00	0,63	1,00	0,67	1,00	0,67	0,66	0,71	0,62	1,00
Langostinos..	3,99	2,80	»	2,79	4,50	2,56	4,08	2,76	3,96	2,40	4,01	4,19	»	»
Matute.....	0,50	0,44	0,33	0,45	0,50	0,39	0,33	0,39	0,33	0,45	0,30	0,33	0,42	0,50
Pelao.....	0,50	0,27	0,33	0,45	0,50	0,47	0,33	0,36	0,33	0,31	0,30	0,33	0,36	0,50
Chicharros...	0,50	»	0,33	»	»	»	»	»	»	»	0,33	0,30	»	»
Rodaballo....	»	2,46	2,10	»	»	»	»	»	2,02	»	»	»	»	»
Bonito.....	»	»	»	»	1,10	1,27	1,14	1,37	»	1,98	»	»	»	»

GUMERSINDO JUNQUERA

GIJON - MUSEL

Armador - Consignatario de Buques
Carbones - Fletamentos



VAPORES

TELÉFONO 17-00

APARTADO 176

LUIS ADARO.....	3.400 Tons.
MARIA ADARO....	3.650 »
GUMERSINDO JUNQUERA.	5.800 »
MARUJA Y AURORA.....	6 850 »

TELEGRAMAS:

JUNSECA

GIJON

Suministro rápido de carbones a precios reducidos, para los puertos de
Gijón, Musel, Avilés y San Esteban de Pravia

CORCHO HIJOS, S. A. SANTANDER

Reparación de Buques-Dique seco de carena al lado de los Talleres para buques hasta 7.000 toneladas- Construcción de Buques-Soldadura eléctrica y autógena-Reparación y construcción

Teléfono: Dique de maquinaria-Turbinas hidráulicas-Fundición de hierro. Apartado de y Oficina, 12-02 Fabricación de aparatos sanitarios en hierro esmaltado. Correos 83

Dirección telegráfica y telefónica: **CORCHO - SANTANDER**

FERRETERIA VASCO ASTURIANA (S. A.)

San Bernardo, 55-57
Teléfono 13-21



Cabrales, 30-32
Apartado 8

GRANDES ALMACENES DE FERRETERÍA-QUINCALLA-LOZA Y CRISTAL
Especialidad en toda clase de herramientas para obras públicas, para mecánica y carpintería :: Batería de cocina :-: Servicios mesa :-: Cuchillería
Contadores para agua marcas "Aster" y "Delaunet" :-: Ladrillos refractarios y Trefilería en general.

PRIMAS A LA NAVEGACIÓN

Liquidación de las correspondientes al año 1931

La «Gaceta» de fecha 2 del actual publica una disposición del Ministerio de Marina, con la liquidación provisional de primas a la navegación correspondiente al período de 1931, en su importe íntegro, y asimismo el coeficiente previo provisional de pago que es de 0,833778999 por ciento.

La cantidad total de estas primas es de 8.000.000 de pesetas, a repartir por prorrateo entre las empresas navieras siguientes:

Ibarra y C. ^a , S. A.....	976.789,56
Cía Naviera Sota y Aznar, S. A.....	1.909.267,06
Hijo de Ramón A. Ramos (Barcelona).....	64.917,65
Cía. Naviera «Valle» (Bilbao).....	57.726,26
Comp. ^a Anónima Marítima «Unión» (Bilbao).....	103.104,33
Antonio Larrea y Sarasola (Bilbao).....	57.816,90
José Llorente (Bilbao)..	877,22
Cía. Naviera «Amaya», S. A. (Bilbao).	351.265,97
Cía. Naviera «Guipuzcoana» (Bilbao).....	247.666,03
Auxiliar Marítima, S. A. (Bilbao).....	114.114,39
Maura y Aresti (Bilbao).	101.206,37
Cía. Marítima «Elanchove» (Bilbao).....	38.973,19
Comp. ^a Naviera «Bachi» (Bilbao).....	279.950,02
<i>Suma y sigue</i>	4.303.764,95

<i>Suma anterior</i>	4.303.764,95
Cía. Marítima «Bilbao» (Bilbao).....	75.714,39
Cía. Naviera «Manduca», S. A. (Bilbao).....	203.295,47
Cía. Naviera «Bidasoa», S. A. (Bilbao).....	62.562,20
Miguel M. ^a de Pinillos (Cádiz).....	227.784,52
Cía. General de Navegación (Bilbao).....	102.140,92
Lucía Echevarrieta (Bilbao).....	5.957,40
Mancomunidad del Vapor «Frumiz» (Bilbao).....	14.299,49
Pedro María de Viguera y Cía. (Bilbao).....	44.414,56
Cía. Marítima del «Nervión» (Bilbao).....	500.617,85
Cía. Vasco Cantábrica de Navegación (Bilbao).....	150.747,00
Antonio Menchaca de la Bodega (Bilbao).....	28.665,56
Cementos Rezola, S. A. (San Sebastián).....	1.385,24
Naviera Pereda, S. A. (Bilbao).....	49.853,80
F. Sáinz de Inchaustegui (Bilbao).....	126.456,13
Vda. de Felipe Astorqui (Bilbao).....	88.594,73
Cía. Naviera «Berencua» (Bilbao).....	10.204,62
<i>Suma y sigue</i>	5.996.468,83

ASTURIAS MARITIMA

<i>Suma anterior</i>	5.996.468,83
Francisco Aldecoa(Bilbao)	65.346,94
Cía. Naviera «Euzkera» (Bilbao),.....	90.167,18
José Agustín Mutiozábal (Bilbao).....	32.611,33
Cía. Naviera Vasconga- da (Bilbao).....	400.641,49
Mariano del Río y Com- pañía Limitada (Bilbao)....	20.340,52
Augusto Lajusticia (Bil- bao).....	7.258,12
Cía. Santanderina de Na- vegación (Santander).....	44.839,71
Bergé y Cía. (Bilbao) ..	43.385,46
Cía. Naviera «Maskor» (Bilbao).....	6.922,96
S. A. «Cros» (Barcelona)	87.546,71
Cía. Vasco Valenciana de Navegación (Bilbao)....	6.034,86
Gumersindo Junquera (Gijón).....	17.481,72
Ángel F. Pérez de Eiza- guirre (Santander).....	58.267,23
Cía. Cantábrica de Nave- gación (Bilbao).....	43.005,92
Cía. de Navegación «Viz- caya» (Bilbao).....	5.275,65
Catalana Marítima, S. A. (Barcelona).....	2.821,69
S. A. Marítima «Nalón» (Barcelona).....	52.354,07
Luis Liaño, S. A. (San- tander).....	39.657,96
<i>Suma y sigue</i>	7.020.428,35

<i>Suma anterior</i>	7.020.428,35
Francisco García Fernán- dez (Bilbao).....	89.412,23
Naviera Montañesa So- ciedad Anónima (Santander)	1.858,65
Bonifacio de Ajuria Elo- sua (Bilbao).....	991,47
Lamberto Cano Sister (Valencia).....	13.997,45
Cía Naviera «Easo» (Bil- bao).....	67.359,73
Santiago Rivero Morán (Barcelona).....	724,66
Vda. de Luis Caso de los Cobos (Avilés).....	17.488,48
Gonzalo Díez (Avilés)..	16.443,18
José Illueca Navarro (Va- lencia).....	141.704,35
Vda. de Enrique Illueca (Valencia).....	51.949,90
Naviera Catalana S. A. (Barcelona).....	10.915,70
Salvador Parés Micalet y otro (Barcelona).....	43.164,65
Matías Mallol Bosc (Bar- celona).....	81.311,61
José Martínez Vidal (Va- lencia).....	25.003,83
Comp. ^a Trasmediterránea (Madrid).....	121.077,16
Comp. ^a . Arrendataria del Monopolio de Petróleos (Madrid).....	296.178,40
<i>SUMA TOTAL</i>	8.000.000,00



Lubrificantes "Atlantic"

BIEN SE MERECE UN NUEVO EDIFICIO

RECAUDACIÓN DE NUESTRA ADUANA

Se ha publicado la estadística de la recaudación de la Aduana durante el mes de julio último, que ha sido la mayor obtenida desde que aquella existe.

Según estos datos oficiales, la Aduana de Gijón recaudó en el último mes 3.227.570 pesetas, y en el mismo mes del año anterior 1.481,221,05, o sean 1.746.348,95 de diferencia a favor de este año.

Este aumento de recaudación demuestra bien claramente la importancia que ha adquirido nuestra Aduana y el enorme beneficio que rinde al Estado, sin embargo de lo cual, la instalación de los servicios de su oficina no puede ser más deficiente.

Con este motivo, se ha vuelto a resucitar

la cuestión de un nuevo edificio para nuestra Aduana, a fin de que esta dependencia oficial cuente con todos los elementos indispensables para su mayor eficiencia y el mejor servicio del comercio y del público en general.

Nosotros entendemos también de gran necesidad la construcción de ese edificio para nuestra Aduana de Gijón, y creemos que la recaudación que está obteniendo es un motivo que obliga al Estado a levantar esa oficina en la forma adecuada que precisa. Por eso unimos nuestra voz y nuestros votos a los que piden la construcción de la nueva Aduana, que es de indudable necesidad, como lo demuestran elocuentemente los hechos que comentamos.



Telegramas y Telefonemas: CASIMIRO

Apartado núm. 67

Teléfono 32-00

GIJON

Agentes de las líneas de navegación:

NORDDEUTSCHER LLOYD

LLOYD ROYAL BELGE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT "NEPTUN"

Wm. H. MULLER & C.º

THE ISAACS LINE

GANS STEAMSHIP LINE

CORRESPONSALES DE LA AMERICAN EXPRESS C.º

AGENCIA DE ADUANAS

Cargas, descargas, gabarrajes y transportes y reexpediciones a los principales puertos de Europa y América con conocimiento directo.

MUSEL

Movimiento habido en los turnos par
desde el 25 de Julio

FECHAS		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Petición de turno	SALIDA			
===== MUSEL - LANGREO. — 1.º TURNO =====				
21 Julio	29 Julio	Manelna R	3.500	Barcelona
21 id.	3 Agosto	V. Ruiz Senén	5.750	id.
23 id.	8 id.	Urola	6.200	Barcelona.
30 id.	cargando	Maruja y Aurora	6.500	id.
===== MUSEL - LANGREO. — 2.º TURNO =====				
21 Julio	29 Julio	G. Junquera	2.000	Barcelona.
26 id.	4 Agosto	A. Senra	3.500	id.
27 id.	9 id.	Luis Caso de los Cobos	3.500	Vallcarca.
4 Agosto	cargando	Artxanda Mendi	4.800	Sagunto.
9 id.	esperando	Ciaño	4.750	Cádiz.
===== MUSEL - LANGREO. — 3.º TURNO =====				
11 Julio	28 Julio	Mina Piquera	5.400	Barcelona.
27 id.	29 id.	Sotón	1.200	Málaga.
29 id.	2 Agosto	José María	520	Pasajes.
30 id.	4 id.	Juan Artaza	580	id.
30 id.		Norte	5.000	Barcelona.
===== MUSEL - LANGREO. — 4.º TURNO =====				
18 Julio	27 Julio	Suevia	320	S. Sebastián.
21 id.	28 id.	Lolina	420	id.
21 id.	29 id.	María Santiuste	500	Santander.
25 id.	30 id.	María	400	S. Sebastián.
28 id.	1 Agosto	Agadir	620	Bilbao.
29 id.	3 id.	Astillero	480	S. Sebastián.
1 Agosto	6 id.	Lolina	400	Zumaya.
4 id.	9 id.	María	400	S. Sebastián.
6 id.	cargando	Agadir	620	Bilbao.
8 id.	esperando	José María	500	Pasajes.
8 id.	id.	Alejandro	420	S. Sebastián.
8 id.	id.	Elgueta	420	Bilbao.
10 id.	id.	Astillero	470	Zumaya.
===== MUSEL—PARQUE DE CARBONES =====				
28 Julio	29 Julio	F. L. de Ibarra	4.000	Tarragona.
3 Agosto	3 Agosto	Sama	600	Bilbao.
8 id.	10 id.	M. de Chávarri	4.600	Valencia.
===== MUSEL - NORTE. — CARGADEROS DE LA JUNTA DE OBRAS =====				
25 Julio	29 Julio	Sama	1.040	Bilbao.
26 id.	30 id.	A. Senra	1.300	Barcelona.
27 id.	9 Agosto	Generalife	5.500	id.
27 id.	2 id.	Aranzazu	3.700	id.
28 id.	28 Julio	Mina Entrego	200	Santander.
28 id.	30 id.	Mina Sorriego	160	id.
28 id.	29 id.	Amada	130	id.

GIJÓN

a carga de carbón por estos puertos

0 de Agosto de 1932

FECHAS		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Petición de turno	SALIDA			
30 Julio	1 Agosto	Rosita	140	Santander.
30 id.	5 id.	Mont Seny	880	Huelva.
1 Agosto	1 id.	Mina Entrego.	200	Santander.
1 id.	5 id.	Margarita	310	Znmaya.
2 id.	4 id.	Capricho	140	Santander.
2 id.	3 id.	Luis Vives	160	S. Sebastián.
3 id.	3 id.	Sama.	440	Bilbao.
3 id.	4 id.	Mina Entrego.	200	Santander.
4 id.	cargando	Numa	4 400	Barcelona.
4 id.	5 Agosto	Rosita	140	Santander.
5 id.	8 id.	Llodio	900	Bilbao.
9 id.	10 id.	Rosiia	140	Santander.
10 id.	esperando	Lola	240	id.
10 id.	id.	Nemrod	240	Santa Pola.
10 id.	id.	María Amalia.	700	Barcelona.
10 id.	id.	I. Figaredo	4.800	Bilbao.
10 id.	id.	Juan M. Urquijo	3 860	Bilbao.

GIJÓN - DARSENA. - F. C. DE LANGREO

16 Julio	26 Julio	Margarita	320	S. Sebastián.
16 id.	27 id.	Lekeitiarra	220	Bermeo.
18 id.	27 id.	Brens.	160	Vigo.
19 id.	28 id.	Lola	240	Santander.
20 id.	30 id.	San Jorge	250	S. Sebastián.
21 id.	30 id.	Amelia	150	Ferrol.
22 id.	1 Agosto	Monte Faro	180	Zumaya.
23 id.	1 id.	Duone	180	id.
25 id.	1 id.	Diciempre	150	Ferrol.
25 id.	3 id.	Galicia	320	La Coruña.
25 id.	5 id.	Joven Víctor.	160	Deva.
25 id.	5 id.	Peña Castillo.	350	Zumaya.
30 id.	6 id.	Sisarga	160	Ferrol.
1 Agosto	8 id.	Ana	330	Pasajes.
1 id.	8 id.	R. Espinosa	130	Ferrol.
2 id.	10 id.	Magdalena	230	S. Sebastián.
4 id.	cargando	Asunción.	245	Zumaya.
4 id.	id.	Edurne	200	Bermeo.
6 id.	esperando	Begoña 7.	210	S. Sebastían.
6 id.	id.	Mina Entrego.	200	Santander.
6 id.	id.	Mariavi	340	Zumaya.
8 id.	id.	Antonieta.	120	Deva.
8 id.	id.	Galicia	320	Coruña.
8 id.	id.	Monte Faro	180	id.
8 id.	id.	C. Hevia.	220	Zumaya.
10 id.	id.	Margarita	330	id.
10 id.	id.	Amelia	150	Coruña.
10 id.	id.	Ineschu	130	S. Sebastián.
10 id.	id.	Belarmina	140	Ferrol.
10 id.	id.	José G. Trevilla	260	Santander.
10 id.	id.	Juanito	140	id.

A V I L E S

Relación del carbón embarcado por este Puerto durante la 3.^a decena de Julio y 1.^a de Agosto de 1932

FECHA DE		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Entrada	Salida			
3.^a decena de Julio				
21 Julio	21 Julio	Manuela E.	50	Ferrol.
20 id.	21 id.	Nemrod	80	Marín.
23 id.	23 id.	Caruso	1.342	Bilbao.
23 id.	23 id.	Juanito	4	Coruña.
23 id.	23 id.	Hernani	420	S. Sebastián.
24 id.	25 id.	Río Miera	40	Génova.
18 id.	25 id.	María Adaro	3.460	Valencia.
25 id.	26 id.	Pepín Suárez	9	Luarca.
21 id.	26 id.	Iturri-Ripa	390	Bilbao.
24 id.	27 id.	Goya	120	Jubia.
24 id.	27 id.	Conde Zubiria	4.621	Valencia.
28 id.	30 id.	Inogedo	436	Requejada.
23 id.	30 id.	Ntra. Sra. del Carmen	5.613	Barcelona.
TOTAL...			16.585	
1.^a decena de Agosto				
29 Julio	1 Agosto	Caruso	1.346	Pasajes.
31 id.	1 id.	Iturri-Ripa	390	Bilbao.
30 id.	2 id.	Hernani	420	S. Sebastián.
30 id.	2 id.	Quenje	8	Coruña.
26 id.	3 id.	Luis Adaro	3.270	Sevilla.
3 Agosto	3 id.	Cementos Rezola 2	160	S. Sebastián.
28 Julio	4 id.	Sud	4.474	Cádiz.
5 Agosto	5 id.	Arnao	146	Requejada.
5 id.	5 id.	Felicidad Dolores.	12	Coruña.
31 Julio	6 id.	Antonio Satrústegui	3.699	Cartagena.
2 Agosto	6 id.	Virgen de los Desamparados	2.219	Bilbao.
3 id.	6 id.	Víctor de Chávarri	4.651	Tarragona.
4 id.	6 id.	Iturri-Ripa	380	Bilbao.
6 id.	6 id.	Cabo Carboeiro	140	Musel.
7 id.	7 id.	Brens.	8	Santofña.
7 id.	8 id.	Arnao	146	Requejada.
5 id.	8 id.	Pitas	60	Ribadeo.
6 id.	9 id.	Caruso	1.344	Bilbao.
3 id.	9 id.	José Tartiere.	3.457	Barcelona.
10 id.	10 id.	Iturri Ripa	390	Bilbao.
8 id.	10 id.	Boal	1	Navia.
TOTAL...			26.739	

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Relación del carbón embarcado por este puerto durante la 3.^a decena de Julio y 1.^a de Agosto de 1932

FECHA DE		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Entrada	Salida			
3.^a decena de Julio				
17 Julio	21 Julio	Faustino R. San Pedro	2.624	Bilbao.
20 id.	21 id.	El Caudal	68	Oporto.
22 id.	23 id.	Manuel	229	Bilbao.
20 id.	23 id.	Aurora	992	Id.
19 id.	23 id.	Jaime Girona.	2.303	Id.
21 id.	24 id.	Astillero	510	Pasajes.
17 id.	27 id.	Villa Selgas	583	Bilbao.
27 id.	28 id.	Ana	325	Id.
23 id.	28 id.	Pepín	560	Pasajes.
21 id.	28 id.	Marqués de Urquijo	2.359	Bilbao.
24 id.	28 id.	Faustino R. San Pedro	1.978	Id.
25 id.	30 id.	Aller	217	Zumaya.
28 id.	31 id.	Everest	582	Corcubión.
30 id.	31 id.	Josefa	307	Pasajes.
TOTAL...			13.637	
1.^a decena de Agosto				
27 Julio	2 Agosto	Jaime Girona.	3.242	Santander.
23 id.	2 id.	Rita Sister	4.657	Palma Mallorca.
30 id.	2 id.	Lola	50	Ferrol.
5 Agosto	3 id.	Mieres	4.455	Barcelona.
1 id.	3 id.	Elgueta	443	Pasajes.
2 id.	3 id.	Manuel	14	S. Sebastián.
28 Julio	3 id.	Aurora	1.023	Bilbao.
31 id.	4 id.	Ineschu	177	Id.
31 id.	4 id.	M. de Urquijo.	3.705	Id.
31 id.	5 id.	Faustino R. San Pedro	3.525	Id.
29 id.	5 id.	Nervión	1.111	Id.
3 Agosto	6 id.	Pepín.	558	Pasajes.
3 id.	6 id.	Villa Selgas	581	Bilbao.
4 id.	7 id.	Aller.	208	S. Sebastián.
7 id.	10 id.	Echano	244	Vigo.
9 id.	10 id.	Manuel	228	Bilbao.
9 id.	10 id.	Vito	180	Pasajes.
TOTAL...			24.401	

EMBARQUE DE CARBONES POR LOS PUERTOS DE ASTURIAS

Toneladas de carbón embarcadas por los diferentes cargaderos que se citan durante la 3.^a decena de Julio y 1.^a de Agosto de 1932

		3. ^a DECENA	1. ^a DECENA
MUSEL			
Vías de Langreo. - Cargadero del F. C.	Turno 1. ^o	10.013,85	9.725,49
	Id. 2. ^o	4.588,30	9.035,69
	Id. 3. ^o	4.724,17	5.282,03
	Id. 4. ^o	3.054,23	2.220,13
	Grúas chicas	311,49	162,18
MUSEL			
Vías del Norte - Cargadero de la J. O. P.	Cargaderos	12.404,93	19.910,38
	Grúas chicas	2.143,22	3.136,01
GIJÓN-DARSENA			
Vías de Langreo. - Cargadero del F. C.	Cargaderos	3.758,96	3.083,36
	Muelles	755,00	617,00
Totales en las dos decenas		42.024,15	53.172,27
AVILÉS		16.585	26.739,00
SAN ESTEBAN PRAVIA		13.637	24.401,00



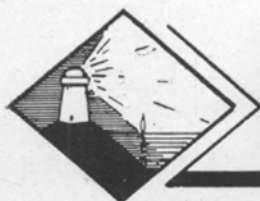
Domicilio social y dirección: **ABBAÑA** (Asturias)

Dirección telefónica: **FÁBRICA-MIERES** (Oviedo)

Dirección telegráfica: **FÁBRICA-MIERES**

LINGOTE de afino y de moltería. - Hierros laminados. - CONSTRUCCIONES METÁLICAS: Puentes, calderas, vigas armadas, tinglados, mercados, vagones de hierro para minas y otros. - CARBONES propios para cok, gas y vapor. - COK superior para cubilotes y usos metalúrgicos y domésticos. - SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA HULLA: sulfato de amoniaco, benzoles de diversos tipos, quitamanchas, solvent, etc., alquitrán deshidratado para carreteras, brea, naftalina.

AGENCIA EN MADRID: Hortaleza, 3 - AGENCIA EN GIJÓN: Marqués de San Esteban, 22



INFORMACIONES VARIAS



EL CONTRATO CON LA TRASATLÁNTICA

La «Gaceta» del día 5 del actual publica la ley declarando ineficaz e invalidado el contrato pactado a nombre del Estado con la Compañía Trasatlántica en 21 de agosto de 1925.

EL NAUFRAGIO DEL «ANTONCHU»

El día 5 del corriente se hundió a la altura del Cabo de Santa María, el vapor «Antonchu», de la matrícula de Bilbao, a causa de una vía de agua.

Los tripulantes pudieron ser salvados.

COMPRA-VENTA DE BUQUES

Vapor «Vat». Construido en acero en el año 1898, de 3.301 toneladas de registro bruto y 2.000 tons. netas. Vendido por Tomás Pero-Sanz, de Bilbao, a desguazadores del mismo puerto.

Vapor «Haralambos P.», de acero, construido en 1907, de 4.362 tons. de registro bruto y 7.158 tons. d. w. Vendido por Swan, Hunter & Wigham Richardson, Ltda., a compradores españoles.

EL CAÑONERO «DATO»

Días pasados llegó al Musel el cañonero «Dato», que permanece todavía en nuestro puerto, con objeto de vigilar el desembarco de pescado en los muelles locales, cosa que desde hace algún tiempo venía ofreciendo dificultades cuando la pesca estaba destinada a la lonja de la Unión de Armadores por la oposición de otros elementos pesqueros.

Desde que llegó el «Dato» las citadas operaciones se realizan sin dificultad.

PÉRDIDA DEL PESQUERO «JULIA»

Embarrancó en la playa de Gayo, cerca de Bañuques (Luanco) el vapor pesquero «Julia»,

del armador gijonés D. Juan Bautista Vega.

El accidente tuvo lugar en la mañana del día 9 a causa de la niebla, y poco después de embarrancar se hundió el «Julia», dejando sólo fuera del agua los mástiles.

Dos días después se logró ponerlo a flote mediante gabarras y bombas de achique, siendo llevado a Avilés donde se le reparará.

El «Julia» hace pareja con el «Eugenia», que salvó la tripulación del buque accidentado.

ACCIDENTE AL «MARQUÉS

DE URQUIJO» EN PEÑAS

El martes día 9 encalló en los bajos inmediatos a Cabo Peñas el vapor «Marqués de Urquijo» a consecuencia de la niebla reinante aquélla madrugada. Por medio de la radio pidió auxilio, dando cuenta de la situación en que se encontraba, acudiendo, por orden de la Casa armadora, el remolcador de la Junta de Obras de Avilés, que lo condujo al puerto de San Juan de Nieva.

Las averías no revisten mayor importancia y se produjeron en el patoque de estribor, por lo cual se le conducirá al dique de Bilbao para su reparación.

La tripulación no tuvo ninguna novedad.

CONSTANTINO GARCIA Y GARCIA

COMPRA Y VENTA DE HIERROS Y METALES VIEJOS

CALDERAS DE VAPOR, marítimas y terrestres
Anclas patentes y antiguas
Cadenas, Grilletes, Tensores, Guardacabos,
Pastecas, Faroles, Muelles de Guardines, & &
CADENAS PARA PAREJAS DE PESCA

BALAGÓN, 13 y 24 (Natahoyo) - TELÉFONO 31-27

—♦♦♦ G I J O N ♦♦♦—



LEGISLACIÓN MARÍTIMA



ORDEN ACLARANDO LOS ARTÍCULO
LOS 4.º Y 6.º DEL REGLAMENTO
DE TRABAJO A BORDO DE LOS
BUQUES MERCANTES :: :: :: ::

Como consecuencia de instancia suscrita por la Asociación general de Maquinistas navales y Agrupación náutica de Bilbao, interesado aclaración a determinados artículos del Reglamento del trabajo a bordo de los buques mercantes de 31 de mayo de 1932, de acuerdo a su vez con el informe emitido por la Dirección general de Trabajo y Servicio de Acción Social de la Marina, he tenido a bien disponer que el artículo 4.º de dicho Reglamento debe entenderse aclarado en el sentido de que si el despido del Capitán u Oficial se hiciese antes de terminar los doce meses y fuese debido a causa justificada, como el haber sido amarrado el buque por falta de fletes, porque éstos no sean remuneradores o por tener que sufrir reparaciones o carenas, no tendrá derecho a que se le cuente el tiempo servido a no ser que vuelva a embarcar en otro buque de la misma Compañía, en cuyo caso el tiempo servido anteriormente será computable para la cuestión de permiso anual; si el despido fuese sin causa justificada o por cambio de personal de una a otra

Empresa sin la anuencia del interesado, se le abonará en metálico la parte correspondiente del mes de permiso en relación con el tiempo servido o se le contará éste al pasar a la nueva Empresa, y únicamente en el caso en que el despido de desembarque sea debido a causa justificada imputable al personal, es cuando no tendrá derecho a ninguna compensación.

El sueldo entero del mes de permiso se entenderá con el importe en metálico de la manutención en dicho período de tiempo.

Respecto al artículo 6.º no cabe aclaración alguna, siempre que se considere como tiempo efectivo aquel en que un Oficial interine un destino sin tiempo limitado y de categoría superior a la que corresponda en el Escala-

fón de la Empresa, y únicamente se considerarán como interinos los que presten servicio limitado por enfermedad o permiso del Oficial efectivo.

Las dudas que posteriormente pudieran presentarse en la aplicación de los Reglamentos de trabajo corresponderá su resolución y aclaración a los Jurados mixtos una vez constituidos.—Madrid, 25 de julio de 1932.

ORDEN RELATIVA A LA
APLICACIÓN DE LAS MA-
REAS DE FRANCO BORDO
EN LOS BUQUES :: :: ::

Ilmo. Sr.: El Gobierno de la República, de acuerdo con lo in-

MUÑUZURI S.A.
 APARTADO 49
BILBAO

PINTURAS
 SUBMARINAS,
 INDUSTRIALES y
 DECORATIVAS
 PARA

ASTILLEROS
 BUQUES MERCANTES
 Y DE LA ARMADA
 YATES Y BOTES

LICENCIAS DE FABRICACIÓN
 V. HÖVELING
 HAMBURGO
 STANDARD VARNISH WORKS
 NEW YORK




formado por la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, y a los efectos de aplicación del Convenio Internacional para las Líneas de máxima carga, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Todos los propietarios de buque españoles podrán solicitar a partir de la fecha de la publicación de esta Orden ministerial, la aplicación de las marcas de franco bordo en sus buques, de acuerdo con las normas del citado Convenio.

2.º Los Peritos Inspectores españoles con título de Ingeniero naval serán los únicos que podrán proceder al cálculo y fijación del nuevo franco bordo antes del 20 de octubre del año en curso.

3.º Se autoriza al «Lloyd's Register of Shipping» para que, a partir del 20 de octubre del año en curso, pueda proceder al cálculo y fijación de las nuevas marcas de franco bordo en los buques españoles que estando

clasificados en aquella Sociedad lo soliciten, interín no se cree el Registro español.

Asimismo se autoriza al «Lloyd's Register of Shipping» para proceder al cálculo de franco bordo de todos los buques españoles que así lo soliciten y que no toquen en España antes del 1.º de noviembre del año en curso.

4.º En caso de que el franco bordo sea fijado por los servicios de Inspección españolas, las letras R y E serán señaladas en la marca de franco bordo, y la Dirección general de Navegación expedirá el oportuno certificado internacional de franco bordo.

5.º En caso de que las marcas de franco bordo sean fijadas por el «Lloyd's Register», esta Sociedad remitirá a la Dirección general de Navegación copia autorizada en todos los cálculos de franco bordo que realice en buques españoles. Madrid, 31 de julio de 1932.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APARTADO 232

Manuel G. Morán

EFFECTOS NAVALES EN GRAN ESCALA

Depositario exclusivo de la Vacuum Oil C^o S. A. E.

Aceites para la Marina MOBIL OILS

Empaquetaduras y juntas BELDAM

Cables de Alambre ingleses "British Ropes Ltd." - Cadenas de la casa "Old Hill" con certificado del "LLOYDS" y todo lo concerniente a ferretería naval, de la casa "Gotseher & C.^o", de Birmingham

San Juan de Nieva (Avilés)

Telegramas
Telefonemas

MORÁN-AVILÉS

LUBRIFICANTES OLGOMTRA

ESPECIAGES PARA AUTOMÓVILES, MÁQUINAS MARINAS Y MAQUINARIA EN GENERAL

Oficinas: Marqués de Santa Cruz, número. 6 - Teléfono 3257

Almacenes: P. Progreso, núm. 3 - Teléfono 4088

OVIEDO

REEM suministrará a Vd. el tipo apropiado de aceite o grasa que precise para sus máquinas, motores, etcétera.

Unicos importadores y distribuidores en España de tan acreditados lubricantes

S. A. REEM

Apartado 111

OVIEDO

Teléfono 4038

Teléfono 11.721 :: Telegramas: CANDINA

Plaza de la Estación, 3-2.º

BILBAO

José María Candina

ARMADOR CONSIGNATARIO

FLETAMENTOS -:- SEGUROS GENERALES

COMPRVENTA DE BUQUES -:- CARBONES

ESTIBAS Y DESESTIBAS

Representante general para España de

S. INSTONE & Co. Ltd.

Agentes en Londres, Cardiff, Newcastle, París, Rotterdam, etc.

TALLERES DE G. RIERA

— GIJÓN —

(Próximos al puerto del Musel)

Teléfono 34-44

Reparación de buques. — Construcción de maquinaria y calderas para los mismos. — Reparaciones en general. — Talleres mecánicos. — Calderería. — Forja y Fundición.

DOMINGO MUMBRU

NAVIERO - CONSIGNATARIO DE BUQUES - FLETAMENTOS
BARCELONA

Telegramas } DOBRÚ
Telefonemas }

VIA LAYETANA, n.º 12 - 1.º

Teléfonos núms. 13228 y 13327

LA PRESERVATRICE PARIS
: 1864 :

SEGUROS DE TRIPULACIONES

Responsabilidad Civil de Farmacéuticos, Combinado de Automóviles, Complementario del de la Vida, Equipajes, Individual de viajes, Transportes, Robo, & . & .

REPRESENTANTE GENERAL:

D. Eusebio Alvarez Cañedo

San Bernardo, 107, bajo

GIJÓN

FERNANDO GARCIA CASTILLO

CONSIGNATARIO DE BUQUES

FLETAMENTOS

Agente de VAPORES COSTEROS S. A., Bilbao

Dirección telegráfica y telefónica: TREVIGAR

Teléfono 1.862 - Oficinas: Calderón, 15, 1.º

SANTANDER



CASA DEL RIO

MOBLES

INSTALACIONES DE OFICINAS

La mejor orientada en toda clase de instalaciones de negocios en todos estilos y clases

PIDAN PROYECTOS

OVIEDO

Uría, 28

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS GIJON

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. - Giros, préstamos, descuentos, depósitos, cartas de crédito, etc., etc.

Compra-venta de monedas y billetes extranjeros

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: 3 por 100 anual

Dirección Telegráfica: BANMINAS

LEOPOLDO LÓPEZ BARRUTIA BILBAO

Armador y Consignatario de Buques

Comisiones - Representaciones - Fletamentos

Apartado 127

Telegráfica }
Telefónica } Kataliñ

José Pérez Fernández

CARBONES CARDIFF Y DE ASTURIAS, SAL
CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

EXPORTACION DE PUNTAL DE PINO PARA MINAS

SEGUROS MARITIMOS

COMISARÍA DE AYERIAS

Teléfono núm. 39

Telefonemas: PÉREZ FERNANDEZ

Telegramas: PEFERNANDEZ

APARTADO NÚM. 20

VILLAGARCIA DE AROSA

(PONTEVEDRA)

JOSÉ SÁNCHEZ DEL BUSTO

EXPORTACION DE CARBONES

Dirección Telegráfica: }
» Telefónica: } JOSANBUS

TELEFONO 20-91

Pi y Margall, 35 - 1.º

GIJON

LUIS LIAÑO (S. en C.)

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Telegramas
Telefonemas

LIAÑO

Apartado 18 :: Teléfono 2850

Oficinas: Paseo de Pereda, núm. 35

NICANOR NOVAL HEVIA

GIJÓN

MADERAS PARA MINAS

SIERRAS MECÁNICAS

Y CARBONES

Armador del vapor C. HEVIA

220 tons.

Marqués de San Esteban, 31

Teléfono 11-37

INDATOS, S. A.

CARBONES Y LUBRIFICANTES

Prolongación Antonio López, n.º 3

Teléfono 3.785

SANTANDER

FOMENTO NAVAL

EFFECTOS NAVALES

— DE —

JOAQUÍN PARDO OTÍ

Antiguo encargado que fué durante largos años de Don Prudencio Díaz Monasterio, y consejero últimamente de Efectos Navales y Lubricantes Monasterio S. A.

Rodríguez San Pedro, núm. 31 **GIJÓN**

Fábrica de Pinturas PULCHRA

Teléfono **3.800-SANTANDER**

PATENTES «MATEOLA» - ESMALTES

BARNICES - SECANTES - COLORES

ACEITES - AGUARRAS - BROCHERÍA

Venta exclusiva:

E. Pérez del Molino, S. A. - SANTANDER

Minas de Respinedo

JESUS FERNANDEZ

OFICINAS:

Marqués de San Esteban, número 2

GIJÓN

VAPORES DE GUMERSINDO RIESGO VALLINA

— G I J O N —

Telegramas }
Telefonemas } RUDESCO

Teléfono 30-23

Apartado 142

ANGEL ALVAREZ, S. en C. - Avilés

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
AGENTES DE ADUANAS : SEGUROS MARÍTIMOS
EXPORTACIÓN DE CARBONES

GRANDES ALMACENES DE SAL

AGENTES DE VAPORES COSTEROS
CONTRATOS DE SALVAMENTOS DE BUQUES
BOMBAS DE ACHIQUE DE 1.000 TONS. POR HORA

Telegramas } ANGELVAREZ APARTADO NÚM. 31
Telefonemas }

Teléfonos }
Oficinas: AVILÉS 72
Id. San Juan de Nieva 3
Particular. 99

VAPORES:
Caruso... 1.350 Tons. } Aida..... 350 Tons.
Lolina... 400 } Margarita 270 "
Africaana.. 150 }

Cía. T. V. LITORAL ASTURIANO (S. A.)

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

LA MARUCA - TELÉFONO 191

Director: ALADINO MENÉNDEZ

Ingeniero Industrial

REPARACIÓN DE BUQUES

Construcción y reparación de máqui-
nas y calderas. Soldadura eléctrica
y autógena

SAN JUAN DE NIEVA **AVILÉS** Teléfono 10

S. A. ESPAÑOLA DE GUBRIFICANTES

ACEITES, GRASAS Y EFECTOS NAVALES IMPORTACIÓN DIRECTA

DEPOSITO PARA ASTURIAS:

Vda. de DIEGO MURILLO

Pedro Duro, 2 y Muelle de Fomento **GIJÓN** Teléfono 32-14



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Marítimos, Buques, Mercancías, Incen-
dios, Vida, Valores, Accidentes, etc.

REPRESENTANTES EN GIJÓN:

LUIS DEL CAMPO VALDÉS-HEVIA
SUB-DIRECTOR.



CLAUDIO FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ
AGENTE.

OFICINAS: Libertad, 49, primero

Teléfono 29-38 ♦ Apartado 218

COMPañIA EUSKALDUNA

DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES

BILBAO

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Buques de vapor y motor, mixtos o de carga, petroleros, pesqueros, remolcadores, ganguiles, dragas, chupones, cabrias, barcazas, gasolinos y botes.

Grandes diques secos para toda clase de reparaciones, reconocimientos, limpieza y pintura de fondos.

Fundiciones de hierro bronce, acero moldeado y aceros especiales.

Fabricación de tornillos, tuercas y remaches.

Grandes talleres de construcción de locomotoras y demás material de ferrocarriles, puentes metálicos, grúas de todas clases, maquinaria para obras públicas, fábricas y edificaciones.

Dirección postal, Apartado 13 - Bilbao

Dirección telegráfica, Euskalduna - Bilbao

GASCUE Y CRUZ

San Sebastián y Pasajes

Consignatarios

Carbones

Fletamentos

AGENTES COMERCIALES

DE LA

Sdad. Metalúrgica Duro-Felguera

Dirección Telegráfica y Telefónica:

GASCUECRUZ

Teléfono... 10.435.— San Sebastián

» ... 5.149.— Pasajes

Jesús García Castillo

Armador y Consignatario de buques



Fletamentos



Agente de la Compañía Naviera

SOTA y AZNAR

Telegráficas: JESUSGARCIA

Teléfono 2484

Paseo de Pereda, 22, bajo ✦ **SANTANDER**

HIJOS DE ANGEL OJEDA

ARMADORES DE BUQUES PESQUEROS

FÁBRICA DE CONSERVAS

Talleres mecánicos especializados en reparaciones para buques pesqueros.
Construcción de máquinas marinas, máquinas para dinamos, centrifugas, etc., etc.

Telegramas: OJEDA

TELÉFONO N.º 19-37

ARTILLERIA N.º 46

GIJÓN

Viuda de Antonio López de Haro

Consignación de Buques - Fletamentos - Tren de Gabarras - Servicio de remolques
y aguadas - Agente de Aduanas - Seguros marítimos

Agente de:

Cía. Naviera SOTA y AZNAR, de Bilbao.

(Línea de cabotaje entre todos los puertos de la Península, Norte de África y Baleares. Línea comercial mensual a América del Sur)

Holland America-Line de Rotterdam. (Vapores correos Holandeses. Línea CUBA-MÉXICO)

Tampa Inter-ocean Steamship Cº de New-Orleans, LA.

(Servicio regular entre los puertos del Golfo y España)

Fearnley & Eger, de Oslo - Wil: Wilhelmsen, de Oslo

Rob. M. Sloman Jr. de Hamburgo. (Servicio rápido directo entre el Norte de España y puertos italianos)

The Union Marine Insurance Cº Ltd. de Liverpool. (Seguros marítimos)

GIJÓN

Telegramas y Telefonemas: HARO

Instituto, 30-1.º

Apartado 71 - Teléfono 18-00

ANTONIO T. VEGA

G I J O N

Consignación y fletamento de buques

Seguros marítimos

Suministro de carboneras en todos los puertos

Corredor para la compra-venta de buques

Agentes en todos los puertos

DIRECCIONES

Postal: Apartado 34 ♦ Telegráfica: Vega ♦ Teléfono 19-00